

Junta extraordinaria del 17 de Enero de 1897.

Concurrentes

Ex D. D. Diputado

D. Ramón de Arguilla

" Gabo R. de Heredia

" Castro Corcuera

" Agustín R. de Orma

" Honoro Orive

" Francisco Duran

En la Villa de Salamanca a diez y siete de Enero de mil ochocientos noventa y siete. Pre-
sente la correspondiente convocatoria al efecto se reunieron bajo la presidencia de D. José de Arguilla y D. D. Diputado de la Comunidad de Heredia de la Villa de Salamanca a las señoras con-
tadas al número y abierta la sesión por el Sr. Presidente por mi el suscri-
to Secretario de su orden se dió lectura a un oficio del Sr. Ad-
ministrador Especial de Hacienda de la Provincia fecha 9 de los
corrientes en el que ordena al
dicho Sr. Diputado le remitir
a la mayor brevedad en la
forma que se le pedia un
certificado que el 19 de Di-
ciembre una certificación re-
frendada a la manera o una la-
bor que cada uno de los pro-
prietarios aprovecha las minas
en las minas de granada de Chile
durante los días de alicia. He-
redia los señores concurrentes
acordaron por unanimidad que
en la certificación que se ha de re-
mitir al Sr. Administrador
se consignase que los días de alicia

[illegible]

Secretario: Cortes

José de Angulo

Gala Ruiz de
Gudobro

Namur du Rejelle, Honorio Orive
Agustin R. Ouna

Prater de Berceus

Marques de Alhambra
1861